



15 de julio de 2021

GACETILLA DE PRENSA

Índice de Precios al Consumidor de Tucumán (IPCT)

La Dirección de Estadística de la Provincia (DEP), dependiente de la Secretaría de Estado de Gestión Pública y Planeamiento, informa que la variación en el nivel general de precios, para el aglomerado Gran Tucumán y Tafí Viejo, en junio de 2021 con respecto a mayo de 2021, fue del 3,01%. Las categorías que más aumentaron fueron "Transporte" (6,70%) seguida por "Bebidas alcohólicas y tabaco" (5,98%).

La variación acumulada del nivel general, en lo que va de 2021, es de 26,12% y se puede observar que la mayor variación del período corresponde a la categoría Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles (34,48%) seguida por Bebidas alcohólicas y tabaco (31,00%).

La variación interanual (junio de 2021 contra junio de 2020) del nivel general es de 48,56%. La mayor variación para este período se observa en la categoría Alimentos y bebidas no alcohólicas (57,43%) y Bebidas alcohólicas y tabaco (54,13%).

La DEP publica mensualmente, los informes en su sitio web <http://estadistica.tucuman.gov.ar/> insertos en la sección "Economía".